

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA  
INDEPENDIENTE, PARA:**

**MARIA ANGELA FLORES  
E HIJOS CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO ECONÓMICO 2019**

**C.P.A. ING. COM. DAVID GONZÁLEZ ULLOA**

**FIRMA AUDITORA - registro nacional N° SC-RNAE-1003  
CONSULTOR EMPRESARIAL  
Ing. CONTABILIDAD Y AUDITORIA  
ING. COMERCIAL  
DIPLOMA SUPERIOR EN GESTION TRIBUTARIA EMPRESARIAL  
MAGISTER EN ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

# **INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 DE MARIA ANGELA FLORES E HIJOS CIA. LTDA.**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARIA ANGELA FLORES E HIJOS CIA. LTDA.**

## **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la compañía MARIA ANGELA FLORES E HIJOS CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2019, los mismos que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Global, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante estados financieros).

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del grupo de conformidad con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## **Cuestiones claves de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según el juicio profesional del auditor, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y

en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

### **Otra información**

La Administración es responsable de la Otra información, que abarca la información en el informe, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la Otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

### **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros**

Los Administradores son responsables de formular los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos

acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

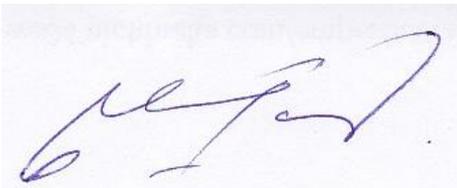
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

*Cuenca, 11 de mayo 2020*

Atentamente,



**Ing. David González Ulloa, CPA**

**AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR INDEPENDIENTE NO. RNAE-SC-1003

+593-7-4101706

Cel: 09-9540-6337

[www.exacto.com.ec](http://www.exacto.com.ec)

<b>MARIA ANGELA FLORES E HIJOS CIA. LTDA.</b>		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
<b><u>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</u></b>		
(Expresado en dólares de E.U.A)		
<b>ACTIVO</b>		<b>\$ 794,048.26</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 173,818.62</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		\$ 74,420.58
ACTIVOS FINANCIEROS		
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		\$ 41,774.96
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		\$ 6,219.46
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		\$ 25,419.18
INVENTARIOS		\$ 22,652.91
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		\$ 3,331.53
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 620,229.64</b>
<b>PROPIEDADES- PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>\$ 602,552.00</b>
TERRENOS		\$ 207,048.41
EDIFICIOS		\$ 382,452.21
MUEBLES Y ENSERES		\$ 7,047.40
MAQUINARIA Y EQUIPO		\$ 149,184.83
EQUIPO DE COMPUTACIÓN		\$ 34,030.94
VEHÍCULOS- EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL		\$ 20,458.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES- PLANTA Y EQUIPO		\$ -197,669.79
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		\$ 16,898.65
TERRENOS		
INTANGIBLES AMORTIZABLES		\$ 778.99
<b>PASIVO</b>		<b>\$ -368,275.06</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ -248,664.06</b>
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES LOCALES		\$ -75,944.36
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		\$ -98,766.65
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO		\$ -7,287.98
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		\$ -26,328.12
PROVISIONES		\$ -4,972.23
OTROS PASIVOS FINANCIEROS		\$ -35,000.04
ANTICIPOS DE CLIENTES		\$ -364.68
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ -119,611.00</b>
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		\$ -119,611.00
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>\$ -425,773.20</b>
CAPITAL		\$ -240,588.00
RESERVAS:		\$ -31,183.75
RESULTADOS ACUMULADOS		
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		\$ -102,838.27
RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$ -51,163.18
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ -794,048.26</b>

<b>MARIA ANGELA FLORES E HIJOS CIA. LTDA.</b>		
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>		
<b><u>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</u></b>		
(Expresado en dólares de E.U.A)		
<b>INGRESOS</b>		<b>\$ 3,947,120.90</b>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		\$ 3,905,251.77
VENTA DE BIENES 12%	\$ 3,897,867.84	
VENTA DE SERVICIOS 12%	\$ 7,383.93	
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		\$ 39,999.96
Ingresos por derechos sobre pasivos ganados	\$ 39,999.96	
REVERSION DE PASIVOS POR NO USO DE PROVISIONES DE JUBILACIÓN		\$ 1,652.12
OTRAS RENTAS		\$ 217.05
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		<b>\$ 3,862,518.74</b>
<b>COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN</b>		<b>\$ 3,519,753.91</b>
Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	\$ 29,436.37	
Compras netas del ejercicio	\$ 3,512,970.45	
Inventario Final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	\$ 22,652.91	
<b>GASTOS</b>		<b>\$ 342,764.83</b>
SUELDOS- SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES		\$ 217,731.49
REMUNERACIONES APORTABLES	\$ 161,254.51	
REMUNERACIONES NO APORTABLES	\$ 24,142.36	
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	\$ 32,334.62	
HONORARIOS- COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES		\$ 19,014.43
Honorarios profesionales 12%	\$ 19,014.43	
DEPRECIACIONES PROPIEDADES- PLANTA Y EQUIPO		\$ 24,139.72
Depreciación no acelerada de costos históricos	\$ 22,753.84	
Depreciación no acelerada de costos revaluados	\$ 1,385.88	
INTANGIBLES		\$ 50.04
Amortizacion licencia WEB	\$ 50.04	
GASTOS POR PROVISIONES		\$ -
Provisión para Jubilación	\$ -	
Provisión desahucio de trabajadores	\$ -	
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		\$ 2,452.11
Cargos promoción ventas 14%	\$ 2,452.11	
TRANSPORTE		\$ 26,038.16
Gasto en transporte de combustible	\$ 26,038.16	
COMBUSTIBLES		\$ 1,661.63
Combustibles vehículo Administración	\$ 1,661.63	
GASTOS DE VIAJE		\$ 194.64
GASTOS DE GESTIÓN Y SERVICIOS		\$ 390.00
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS		\$ 10,263.77
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		\$ 3,639.99
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)		\$ 4,613.17
IMPUESTOS- CONTRIBUCIONES Y OTROS		\$ 8,075.12
IVA gasto administrativo		\$ 199.36
AGUA- ENERGÍA- LUZ- Y TELECOMUNICACIONES		\$ 13,338.32
GASTOS FINANCIEROS		\$ 2,702.89
OTROS GASTOS		\$ 8,259.99
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>\$ 84,602.16</b>
15% Participación trabajadores		\$ 12,690.32
Gasto por Impuesto a la Renta - corriente		\$ 18,055.86
<b>Utilidad líquida</b>		<b>\$ 53,855.98</b>
5% Reserva Legal		\$ 2,692.80
Utilidad Neta para Dividendos		\$ 51,163.18

<b>MARIA ANGELA FLORES E HIJOS CIA. LTDA.</b>		
<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b>		
<b><u>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</u></b>		
<b>(Expresado en dólares de E.U.A)</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>VALOR</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
95010101	Cobros procedentes de ventas de bienes y prestación servicios	\$ 3,902,325.89
95010105	Otros cobros por actividades de operación	\$ 217.05
	<b>Total cobros en actividades de operación</b>	<b>\$ 3,902,542.94</b>
95010201	Pagos a proveedores por bienes y servicios	\$ 3,633,124.26
95010203	Pagos a empleados y trabajadores	\$ 234,929.86
950107	Impuestos a las ganancias pagadas	\$ 25,950.04
	<b>Total pagos en actividades de operación</b>	<b>\$ 3,894,004.16</b>
	<b>Flujos netos en actividades de operación</b>	<b>\$ 8,538.78</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
950209	Adquisiciones de Propiedades, Planta y Equipos	\$ 2,483.93
	<b>Flujos netos en actividades de inversión</b>	<b>\$ -2,483.93</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
950308	Dividendos Pagados	\$ 50,586.99
950310	Otras de entradas de efectivo	
	<b>Flujos netos en actividades de financiamiento</b>	<b>\$ -50,586.99</b>
	<b>INCREMENTO NETO DEL EFECTIVO</b>	<b>\$ -44,532.14</b>
	Disponibilidades al 2018-01-01	\$ 118,952.72
	Disponibilidades al 2018-12-31	\$ 74,420.58
	<b>Variación en disponibilidades</b>	<b>\$ 44,532.14</b>
<b>CONCILIACIÓN POR EFECTOS INDIRECTOS</b>		
	Ganancia antes del 15% participación trabajadores e Impuesto Renta	\$ 84,602.16
	<b>Ajustes en partidas distintas a efectivo</b>	
	Ajuste por gastos en depreciación y amortización	\$ 24,189.76
	Ajustes por gastos en provisiones	\$ -249.12
	Ajustes por ingresos devengados diferidos	\$ -39,999.96
	Otros ajustes en cuentas distintas al efectivo	\$ -1,652.12
	<b>Total ajustes distintas a efectivo</b>	<b>\$ -17,711.44</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos</b>		
	(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	\$ -3,006.69
	(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	\$ -24.16
	(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	\$ -28.80
	(Incremento) disminución en inventarios	\$ 6,783.46
	(Incremento) disminución en otros activos	\$ -3,690.67
	Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	\$ -15,546.08
	Incremento (disminución) en beneficios empleados	\$ -16,949.25
	Incremento (disminución) en anticipos de clientes	\$ 104.97
	Incremento (disminución) en otros pasivos	\$ -25,994.72
	<b>Total cambios en activos y pasivos</b>	<b>\$ -58,351.94</b>
	<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>	<b>\$ 8,538.78</b>

<b>MARIA ANGELA FLORES E HIJOS CIA. LTDA.</b>						
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO						
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>						
(Expresado en dólares de E.U.A)						
Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados Acumulados por aplicación NIIF - PYMES por primera vez	Resultados del Ejercicio	Total
<b>Saldo al inicio del periodo (2018-12-31)</b>	240,588.00	28,631.86	2,551.49	102,838.27	69,024.54	<b>443,634.16</b>
<b>Cambios del Año en el Patrimonio</b>						
Dividendos			-68,898.68			<b>-68,898.68</b>
Transferencia de resultados a otras cuentas del Patrimonio		2,692.80	69,024.54		-71,717.34	<b>0.00</b>
Otros cambios en el Patrimonio		-140.91	-2,677.35			<b>-2,818.26</b>
Utilidad del ejercicio 2019					53,855.98	<b>53,855.98</b>
<b>Saldo al 2019-12-31</b>	<b><u>240,588.00</u></b>	<b><u>31,183.75</u></b>	<b><u>0.00</u></b>	<b><u>102,838.27</u></b>	<b><u>51,163.18</u></b>	<b><u>425,773.20</u></b>

## INFORMACIÓN GENERAL

La Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 de MARIA ANGELA FLORES E HIJOS CIA. LTDA., se realizó de conformidad al Contrato por “Servicios Profesionales” acordado mediante nuestra oferta, con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

La razonabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, de conformidad con lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad NIC’s, aplicando pruebas y procedimientos según lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría NIAA, y de acuerdo a las circunstancias; y lo dispuesto examinar y evaluar expresamente por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y otros Organismos de Control del Ecuador.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, se limitan a los requerimientos legales y a las deficiencias detectadas que se determinan en las presentes Notas.

## DISPOSICIONES LEGALES Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

MARIA ANGELA FLORES E HIJOS CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Cuenca – Ecuador, mediante escritura pública del 14 de mayo de 2008, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de agosto de 2008. Su domicilio principal se encuentra ubicado en la avenida González Suarez y camino a Quinta Chica.

Su objeto social es la compra venta, comercialización y distribución de productos combustibles (gasolina) y gases, lubricantes, aceites de todo tipo, aditivos y demás productos derivados de hidrocarburos, para el efecto podrá montar, administrar y explotar estaciones de servicio (Gasolineras), en las cuales se expendan dichos productos, a más de repuestos de vehículos y accesorios, prestar servicios de lavado y lubricado de vehículos, montar minimercados, locales comerciales, y servicios de hostelería, así como farmacias y cualquier servicio similar vinculado o relacionado con este objeto.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

A los estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado, emitido por la administración y entregado al auditor externo independiente; sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

### **NOTA N° 01**

#### **A) RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA.**

##### **Nota. - 1 INFORMACIÓN GENERAL**

María Ángela Flores e Hijos Cía. Ltda., fue constituida en la ciudad de Cuenca – Ecuador, mediante escritura pública del 14 de mayo de 2008, inscrita en el Registro Mercantil, el 14 de agosto de 2008.

Su objeto social es la compra venta, comercialización y distribución de productos combustibles (gasolina) y gases, lubricantes, aceites de todo tipo, aditivos y demás productos derivados de hidrocarburos, para el efecto podrá montar, administrar y explotar estaciones de servicio (Gasolineras), en las cuales se expendan dichos productos, a más de repuestos de vehículos y accesorios, prestar servicios de lavado y lubricado de vehículos, montar minimercados, locales comerciales, y servicios de hostelería, así como farmacias y cualquier servicio similar vinculado o relacionado con este objeto.

Desde el inicio de operaciones, que arrancó en septiembre de 2009, se ha dedicado a la comercialización de combustibles (gasolinas y diesel) y en forma no significativa lubricantes, teniendo como actividad complementaria el arriendo de un local comercial.

Su oficina principal y centro de actividades comerciales está ubicado en la avenida González Suarez y camino a Quinta Chica, la compañía mantiene hasta diciembre de 2019 a 25 empleados.

## **NOTA 2.- Antecedentes**

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Según disposición emitida en la Resolución SCICI.CPAIFRS.6.11.010, de 11 de diciembre de 2011, la Superintendencia de Compañías resolvió, que para efectos de registro y preparación de estados financieros, calificar como pequeñas y medianas entidad (PYMES), a las compañías que: tengan activos hasta 4 000 000,00 USD, ventas que no superen los 5 000 000,00 USD y cuenten con menos de 200 trabajadores, las que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir de enero de 2012. La compañía María Ángela Flores al contar con activos menores a los 4 000 000,00 USD, ventas anuales menores a los 5 000 000,00 USD y tener menos de 200 empleados, cumple con los requisitos para aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA PYMES).

## **NOTA 3.- Bases de preparación**

### **3.1 Declaración de cumplimiento.**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 6.11.010, de 11 de octubre de 2011.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico, aunque modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedad, planta y equipo, y reconociendo provisiones por cuentas incobrables y para beneficio futuro de empleados.

### **3.2 Moneda funcional y de presentación.**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal, conforme se dispone en la Disposición General Primera de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, Trole I, Normas Financieras.

### **3.3 Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.**

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

Las estimaciones y supuestos serán revisadas de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y en cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes para la Compañía, que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de las Propiedades, Planta y Equipo, el cálculo de provisiones para empleados; y, la recuperabilidad de los impuestos diferidos.

En el caso de la provisión para cuentas incobrables; y, los ajustes por deterioro en inventarios; en esta Compañía son menos susceptibles, por cuanto los inventarios son de rotación rápida sin lugar a existencia de inventarios sin movimiento o con deterioro, a excepción de la aplicación de mermas por la evaporación de los combustibles; en el caso de las cuentas por cobrar, éstas son de alto grado de control y cobrabilidad, ya que si se presenta pagos no oportunos por los créditos concedidos, se procede al corte del servicio; hechos por los que los activos están sujetos a pocas probabilidades de deterioro, más que el normal uso de sus activos. En el año 2015, se ha estimado una provisión no significativa por cuentas incobrables, la que se considera suficiente al 2019 al no tener indicios de deterioro en la cartera vencida.

A la fecha de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables emitidos por el IASB han sido aplicados por la Compañía, así:

### **3.4 Base contable de acumulación (o devengo)**

Para procesar las operaciones financieras y elaborar sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, la Compañía utiliza la **base contable de acumulación (o devengo)**; esto es, las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas, independiente del movimiento del efectivo o dinero.

En especial los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de la venta de combustibles, se reconocen cuando se despacha el combustible de los surtidores y se genera la correspondiente cuenta por cobrar; de igual manera, se incurre en gastos operativos, en el momento que se reciben los bienes y servicios respaldados con la correspondiente factura que sustenta la transferencia del control de los mismos.

### 3.5 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar como aquel impuesto generado en diferencias temporarias o permanentes.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año, incluidos los ajustes por diferencias temporales y temporarias, sobre estas últimas se registran activos por impuestos diferidos en los casos que corresponden, desde el 2019, que permite el registro de activos diferidos por las provisiones para jubilación y desahucio.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). El activo por impuesto diferido en el año 2019, se reconoce por las diferencias temporarias que se espera que recuperar en el futuro.

### 3.6 Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y el ajuste efectuado al 31 de diciembre de 2011 al aplicar las NIIF para PYMES. En el año de transición 2011, las propiedades relacionadas con las edificaciones, por decisión de la Administración fueron valoradas considerando el avalúo comercial predial determinado por la I. Municipalidad de Cuenca a partir del 1 de enero de 2011, como fue normado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015, del 30 de diciembre de 2011, la que en el artículo 1 dispone:

*“...Toda compañía que posea bienes inmuebles y que aplique la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a partir del 1 de enero del 2012, en la fecha de transición (1 de enero del 2011), en aplicación de la sección 35, podrá medirlos a su valor razonable o reavalúo, **utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011, o basarse en un avalúo elaborado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías...**”. (Lo resaltado nos corresponde)*

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Edificios	3 al 5 por ciento	Edificación anterior a 2011, se considera 20 años restantes de depreciación Edificación nueva 30 años de vida útil.
-----------	-------------------	--

		En ambos casos se considera un valor residual del 20%.
Muebles y Enseres	10 por ciento	A todos los bienes, se incluye activos de menor cuantía que no son objeto de depreciación y que se controla desde antes del 2011.
Maquinaria, Equipos e Instalaciones	5 al 10 por ciento	Equipos se considera una vida útil de 10 años, y aquellos incluidos en instalaciones 20 años.
Equipos de Computación	33,33 por ciento	Tres años, y cinco años para aquellos sistemas incorporados en equipos.
Vehículos	20 por ciento	5 años, valor residual del 10%.

Si existe algún indicio de que se producirá un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

### **3.7 Inventarios**

La Compañía mantiene un inventario de rápida rotación sin dar lugar a inventarios sin movimiento, no obstante, su control se establece a través de cuentas que controlan todos los movimientos de entrada y salida; y, al cierre mensual está previsto su comparación con las cantidades existentes en los tanques de almacenamiento, lo que produce si es necesario ajustes generados en la evaporación de estos productos (mermas). Cabe indicar que hasta el 31 de diciembre de 2016 se estuvo controlando el inventario aplicando el sistema de inventario periódico y desde el 1 de enero de 2017 se utilizó el sistema de inventario permanente, ajustando las existencias en forma mensual por las mermas por evaporación, dentro de los propios costos del producto vendido.

El método de valoración utilizado corresponde al promedio ponderado.

### **3.8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La mayoría de las ventas se realizan al contado y las concedidas a crédito que no sobrepasan el 25% de las ventas se dan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no generan intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados, pues hasta el 2016 no se presentó indicios significativos de cuentas incobrables; sin embargo, en el 2015, al mantenerse varias cuentas por cobrar de años anteriores, se registró una provisión no significativa, la misma que se mantiene hasta el 31 de diciembre de 2019 al considerar que es suficiente para afrontar estos riesgos.

**3.9 Cuentas comerciales por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses.

**3.10 Beneficios a los empleados**

La Compañía ha previsto de conformidad con disposiciones laborales una provisión para afrontar las obligaciones por retiro de los empleados que respaldan las obligaciones por jubilación patronal y el derecho a desahucio, provisiones que han sido actualizadas, al 31 de diciembre de 2018. Respecto a esta provisión se anota que el artículo 10, deducciones, numeral 13 reformado, de la Ley Orgánica de Régimen Tributario dispone lo siguiente:

*“Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal”.*

Reforma que llevó a evaluar estas provisiones en la Compañía y se decidió registrar las mismas por último año como gastos no deducibles por el año 2018, habiéndose en el 2019 revertido el Activo por Impuesto Diferido debido a que afectaba la distribución de utilidades y la generación del anexo de dividendos; consecuentemente, en 2019 no se ha registrado provisiones por beneficios a empleados, considerando que la provisión es suficiente para afrontar las obligaciones con los trabajadores existentes en la Empresa al 31 de diciembre de 2019.

**NOTA 4.- Efectivo y equivalentes al efectivo**

Las disponibilidades la Compañía las mantiene en efectivo y en cuentas bancarias debidamente conciliadas al 31 de diciembre de 2019, se presentan de la siguiente manera:

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Código	Banco	Debe	Haber	Saldo .
1	BCO INTERNACIONAL	7.655.586,18	7.631.292,50	24.293,68
2	BCO. AUSTRO	5.977.790,29	5.963.532,21	14.258,08
3	TARJETAS CREDITO	1.814.199,80	1.812.004,18	2.195,62
4	CHEQUES POSTFECHADOS	135.520,94	129.946,94	5.574,00
5	BCO PICHINCHA	467.649,07	456.510,24	11.138,83
6	BCO GUAYAQUIL	87.733,00	86.588,11	1.144,89
7	BCO. PACIFICO			0,00
8	BCO. PACIFICO 2	1.283.538,74	1.275.372,68	8.166,06
CAJACHICA	CAJA CHICA			0,00
CAJAEF	CAJAEFECTIVO	7.409.840,13	7.402.196,21	7.643,92
CAJAGENALM	CAJA GENERAL ALMACEN			0,00
CAJALUB	CAJA LUBRICANTES	14.994,47	14.988,97	5,50
		24.846.852,62	24.772.432,04	74.420,58

**NOTA 5.- Cuentas y documentos por cobrar**

Está constituido por créditos concedidos a clientes que no generan intereses y que están debidamente controlados en auxiliares por cada cliente, sobre los que, en años anteriores, se calculó una provisión que en el año 2019 no ha sido actualizada considerando que el riesgo de no cobro de la cartera es no significativa.

De igual manera las otras cuentas por cobrar están debidamente controlados en auxiliares.

**NOTA 6.- Activos por impuestos corrientes**

Corresponde a las retenciones presuntivas del IVA generadas en las compras de combustibles y que mensualmente son liquidadas como se refleja en la última declaración del IVA por el mes de diciembre de 2019. En forma periódica, cada año se realiza el requerimiento de devolución, por los años anteriores, habiéndose efectuado en el 2019 la última petición por el año 2018, estando previsto ejecutar este trámite por el año 2019, en el año 2020, sin que se haya obtenido la recuperación debido a los ajustes en las disposiciones legales que expresan que el crédito acumulado debe superar el impuesto causado por seis meses y sin considerar las retenciones presuntivas de este período.

**NOTA 7.- Inventarios**

El inventario constatado físicamente está integrado al 31 de diciembre de 2019, con los siguientes productos:

**INVENTARIOS DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES  
SALDO FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019(EN USD)**

Cód. Línea	Cód. Ítem	Descripción	Bodega	Unidad	Existencia	Costo	Costo Total
COMBUSTIBLE	DIESEL	DIESEL	B01	glns	5.416,14	0,8225	4.454,77
COMBUSTIBLE	ECOPAIS	ECOPAIS	B01	glns	10.353,17	1,2916	13.372,16
COMBUSTIBLE	SUPER	SUPER	B01	glns	1.527,19	2,0459	3.124,47
<b>Subtotal</b>		<b>Subtotal combustibles</b>					<b>20.951,40</b>
LUBRICANTES	01 F3 40	HAVOLINE PREMIUM SAE 40	B01	Unidad	155,00	2,8280	438,34
LUBRICANTES	GEAR EP 90	ACEITE TRANSM. FEAR EP 90 1/4 GL	B01	Unidad	10,00	4,9567	49,57
LUBRICANTES	O1F3	HAVOLINE PREMIUM SAE 20W-50	B01	Unidad	114,00	2,9439	335,60
LUBRICANTES	QUALCO	QUALCO R1	B01	Unidad	439,00	2,0000	878,00
<b>Subtotal</b>		<b>Subtotal lubricantes</b>					<b>1.701,51</b>
		Total inventarios constatados físicamente					<b>22.652,91</b>

**NOTA 8.- Propiedades, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo, está conformada por las siguientes cuentas:

<b>Conceptos</b>	<b>Saldo 2018-01-01</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Disposiciones</b>	<b>Saldo al 2018-12-31</b>
Terrenos	143.684,79			143.684,79
Terrenos (valor revalúo)	63.363,62			63.363,62
Edificaciones	347.806,60			347.806,60
Edificaciones (revalúo)	34.645,61			34.645,61
Muebles y Enseres	7.047,40			7.047,40
Equipos e Instalaciones	149.184,83			149.184,83
Equipos de Computación	34.031,23	2.480,00	1.909,22	34.602,01
Vehículos	20.458,00			20.458,00
<b>Suman</b>	<b>800.222,08</b>	<b>2.480,00</b>	<b>0,00</b>	<b>800.792,86</b>
<b>Depreciaciones Acumuladas:</b>	<b>Depreciación al 2018-01-01</b>	<b>Depreciación Anual</b>	<b>Corrección</b>	<b>Depreciación Acumulada al 2018-12-31</b>
Depreciación Edificaciones	53.287,90	9.975,00		63.262,90
Depreciación Edificaciones (revalúo)	8.315,28	1.385,88		9.701,16
Depreciación Muebles y Enseres	3.741,81	695,40		4.437,21
Depreciación Equipos e Instalaciones	45.010,51	8.332,92		53.343,43
Depreciación Equipos Computación	25.602,46	3.734,93	1.909,22	27.428,17
Depreciación Vehículos	18.412,20	0,00		18.412,20
<b>Suman</b>	<b>154.370,16</b>	<b>24.124,13</b>	<b>1.909,22</b>	<b>176.585,07</b>
<b>Valor en libros</b>	<b>Al 2018-01-01</b>			<b>Al 2018-12-31</b>
Terrenos	143.684,79			143.684,79
Terrenos revalúo	63.363,62			63.363,62
Edificaciones	294.518,70			284.543,70
Edificaciones revalúo	26.330,33			24.944,45
Muebles y Enseres	3.305,59			2.610,19
Equipos e Instalaciones	104.174,32			95.841,40
Equipos de Computación	8.428,77			7.173,84
Vehículos	2.045,80			2.045,80
<b>Suman</b>	<b>645.851,92</b>			<b>624.207,79</b>
<b>Conceptos</b>	<b>Saldo 2019-01-01</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Disposiciones</b>	<b>Saldo al 2019-12-31</b>
Terrenos (*)	143.684,79			143.684,79
Terrenos (valor revalúo *)	63.363,62			63.363,62
Edificaciones (*)	347.806,60			347.806,60
Edificaciones (revalúo *)	34.645,61			34.645,61
Muebles y Enseres	7.047,40			7.047,40
Equipos e Instalaciones	149.184,83			149.184,83
Equipos de Computación	34.602,01	2.483,93	3.055,00	34.030,94
Vehículos	20.458,00			20.458,00
<b>Suman</b>	<b>800.792,86</b>	<b>2.483,93</b>	<b>3.055,00</b>	<b>800.221,79</b>
<b>Depreciaciones Acumuladas:</b>	<b>Depreciación al 2019-01-01</b>	<b>Depreciación Anual</b>	<b>Bajas y Ajustes</b>	<b>Depreciación Acumulada al 2019-12-31</b>
Depreciación Edificaciones	63.262,90	9.975,00		73.237,90

Depreciación Edificaciones (revalúo)	9.701,16	1.385,88		11.087,04
Depreciación Muebles y Enseres	4.437,21	694,73		5.131,94
Depreciación Equipos e Instalaciones	53.343,43	8.332,92		61.676,35
Depreciación Equipos Computación	27.428,17	3.751,19	3.055,00	28.124,36
Depreciación Vehículos	18.412,20	0,00		18.412,20
<b>Suman</b>	<b>176.585,07</b>	<b>24.139,72</b>	<b>3.055,00</b>	<b>197.669,79</b>
<b>Valor en libros</b>	<b>Al 2019-01-01</b>			<b>Al 2019-12-31</b>
Terrenos	143.684,79			143.684,79
Terrenos (valor revalúo)	63.363,62			63.363,62
Edificaciones	284.543,70			274.568,70
Edificaciones (valor revalúo)	24.944,45			23.558,57
Muebles y Enseres	2.610,19			1.915,46
Equipos e Instalaciones	95.841,40			87.508,48
Equipos de Computación	7.173,84			5.906,58
Vehículos	2.045,80			2.045,80
<b>Suman</b>	<b>624.207,79</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>602.552,00</b>

(\*) La edificación anterior a la ampliación y el costo del terreno, fueron valorados utilizando el avalúo comercial efectuado al 1 de enero de 2011, por la Ilustre Municipalidad de Cuenca, en la correspondiente carta de predio urbano, situación por la cual existe una depreciación al inmueble revaluado registrado por 1 385,88 USD, correspondiente al año 2019 y acumulado al 31 de diciembre de 2019 por 11 087.04 USD.

### **NOTA 9.- Propiedades de Inversión:**

La Compañía desde el año 2009, mantiene una inversión en terrenos ubicados en la parroquia Ricaurte, sector El Guabo, el mismo que por decisión de la Administración ha sido valorado con el avalúo comercial efectuado por la Municipalidad de Cuenca al 1 de enero de 2011, que corresponde a 16 898,65 USD, en el que se incluye la revalorización por 9 338.65 USD.

### **NOTA 10.- Cuentas y documentos por pagar**

Comprende todas las obligaciones pendientes de pago a proveedores, en especial a la compañía LUTEXA, por la provisión de combustible que se recibe con un crédito para cinco días. Obligaciones que están debidamente controlados en auxiliares.

### **NOTA 11.- Otras cuentas por pagar**

En esta cuenta se registran las obligaciones pendientes de pago por dividendos declarados por las utilidades repartidas hasta el año 2019, anotando que el pago de las mismas por decisión de sus beneficiarios se realiza de acuerdo a sus

requerimientos, existiendo al 31 de diciembre de 2019 el saldo por pagar de esta obligación pendiente por años anteriores; utilidad que se considera está afectada por el pago de la Contribución Única cancelada en 2020 que asciende a 3 627,69 USD.

Están registrados valores que son depositados en las cuentas de la compañía efectuadas por sus socias que anualmente son liquidadas de acuerdo a la liquidez de la compañía que suman 10 477,97 USD; y, las obligaciones tributarias por el mes de diciembre de 2019.

### **NOTA 12.- Impuesto por liquidar del ejercicio**

Incluye la obligación de pago del impuesto a la renta liquidado por el año 2019, que se cancelará durante el 2020, aclarando que en el año 2019 se realizó un ajuste en la determinación del impuesto a la Renta por el año 2018 por 41,11 USD, correspondiente al 15% de utilidades a trabajadores por los ingresos exentos.

### **NOTA 13.- PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS Y OTROS PASIVOS**

Incluye los beneficios de trabajadores y empleados por el 15% de utilidades por el año 2019, las obligaciones con el IESS y con los trabajadores que al 31 de diciembre de 2019 están pendientes de pago y que se cancelaron en el año 2020; así como las provisiones corrientes por décimo tercer y cuarto sueldo.

### **NOTA 14.- INGRESOS POR PASIVOS DIFERIDOS RECLASIFICADOS A CORRIENTES:**

El 4 de octubre de 2011, la Compañía celebró un contrato de afiliación con LUTEXA Industrial Comercial Cía. Ltda., con el que se comprometió a usar la marca, lo que le generó un ingreso anticipado de 200 000,00 USD, previsto a devengar durante 7 años. Hasta el 2015, esta operación devengó ingresos por 117 857,15 USD, en los años 2016 y 2017, se devengó 28 571,43 USD en cada año; en el año 2018 se devengó el saldo por 24 999,99; y, en 2019 se devengó 39 999,96 USD lo que suma un total devengado al 31 de diciembre de 2018 por 200 000,00 USD, al que se suma el valor 44 999,96 USD amortizados hasta el año 2019, por regalías recibidas por uso de la marca al haber ampliado el Acuerdo con LUTEXA Industrial Comercial Cía. Ltda., celebrado el 7 de mayo de 2015 y que rige desde el 16 de noviembre de 2018 hasta el 16 de noviembre de 2020; consecuentemente al 31 de diciembre de 2019, el pasivo corriente llega a 35 000,04 USD, con el que se concluye este derecho.

### **NOTA 15.- Provisiones por beneficios a empleados:**

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene una provisión para afrontar las obligaciones laborales para jubilación patronal y derecho de desahucio, por 96 910,86 USD y 22 700,14 USD, respectivamente, a base del estudio actuarial

actualizada hasta el 31 de diciembre de 2018, por la Empresa Logaritmo. Provisión que la Administración al 31 de diciembre de 2019, se considera una base suficiente para afrontar obligaciones futuras, por lo que esta provisión se actualizará solo de considerarse insuficiente; el resumen de su movimiento de demuestra a continuación:

**PROVISIONES CON ESTUDIO ACTUARIAL AL 2019  
PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN  
HASTA EL 2019/12/31**

NOMBRES EMPLEADOS	CARGOS	FECHA INGRESO	Saldo al 2018-12-31	INCREMENTO 2019	FECHA SALIDA	EGRESOS 2019 (*)	Saldo al 2019-12-31
CORONEL FLORES TALITA G. (*)	GERENTE	1-Mar-1986	41.215,90				41.215,90
CORREA LANDI RAMON SALVADOR	VEND.COMBUS.	1-Feb-1987					
FLORES PALOMEQUE PABLO F.	ADMINISTRAT.- VENTAS	1-Sep-1993	33.384,58				33.384,58
GUAMAN CÁCERES LORENA DEL ROCIO	CONTADORA	26-Sep-2002	4.946,80				4.946,80
TAPIA AVILA NANCY BEATRIZ	VENDEDORA COMB.	1-Oct-2004	3.106,03				3.106,03
HUALPA NOVILLO JUAN JOSÉ	VENDEDORA COMB.	1-Jun-2008	3.280,38				3.280,38
VILLAO LARA NORBERTO	VENDEDOR COMB.	1-Apr-2011	1.394,93				1.394,93
CORREA FAICAN JOSE LUIS	VENDEDORA COMB.	1-Feb-2009	2.036,31				2.036,31
<b>Total provisiones empleados con servicio mayor a 10 años</b>			<b>89.364,93</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>89.364,93</b>
PEREZ BURGOS JOSÉ ANTONIO	GUARDIA	8-Feb-2011	0,00				0,00
MOLINA CONDOLO JOSÉ FERNANDO	VENDEDORA COMB.	1-Jun-2011	1.463,19				1.463,19
CONDO CAJAS MAYRA GABRIELA	ASISTENTE ADMINSTRATIVIA	1-Jan-2013	0,00				0,00
ALVAREZ CORONEL JUAN FELIPE	VENDEDOR COMB.	1-Jan-2012	1.215,52				1.215,52
ALVAREZ CORONEL JUAN FERNANDO	VENDEDOR COMB.	1-Jan-2012	1.215,52		2019-06-05	1215,52	0,00
BONETE PAUCAR JOSE LUIS	VENDEDOR COMB.	1-Sep-2012	943,77				943,77
LAINES CABRERA JOFFRE DAVID	VENDEDOR COMB.	14-Nov-1993	0,00			0	0,00
VIJAY PADILLA LUIS EDUARDO	VENDEDOR COMB.	1-Aug-2014	565,54				565,54
CHUISACA MOROCHO LUIS PATRICIO	VENDEDOR COMB.	1-Jun-2015	593,29				593,29
PACHECO OCHOA HUGO ESTALIN	VENDEDOR COMB.	1-Aug-2015	0,00				0,00
LITARDO OCHOA VICTOR MANUEL	VENDEDOR COMB.	1-Jun-2016	0,00				0,00
ROBLES GARCIA EDISSON ANDRES	VENDEDOR COMB.	1-Jun-2016	421,13				421,13
VIJAY PADILLA JUAN DIEGO	VENDEDOR COMB.	1-Mar-2016	421,13				421,13
GUAMAN GUAZHAMBO EDISSON DANIEL	VENDEDOR COMB.	1-Aug-2015	0,00				0,00
JIMA QUITO FRANCISCO JAVIER	VENDEDOR COMB.	1-Aug-2016	201,34		2019-09-03	201,34	0,00
MUÑOZ AMOROSO SANDRA CECILIA	ASISTENTE ADMINSTRATIVIA	1-Nov-2004	67,33				67,33
ROMERO CORONEL MARIA FE	ASISTENTE ADMINSTRATIVIA	1-Jun-2006	536,92				536,92
CORONEL PERALTA MARIA EMILIA	ASISTENTE ADMINSTRATIVIA	1-Dec-2010	273,85				273,85
ORDOÑEZ CORONEL SOFIA ELENA	ASISTENTE ADMINSTRATIVIA	3-Jan-2017	299,89				299,89
MERINO GAVILANEZ WALTER ELICIO	VENDEDOR COMB.	1-Jan-2017	0,08				0,08
LARA MOLINA JANNATHAN LEONARDO	VENDEDOR COMB.	1-Jun-2017	241,52				241,52
ARANDA BUENO JUAN CARLOS	VENDEDOR COMB.	1-Mar-2017	250,15				250,15
SEMPERTEGUI ARIAS MYRIAM XIMENA	AUX. ADMIN.	1-Jan-2018	106,16		2019-09-30	106,16	0,00
HUALPA PATIÑO JOSE JAVIER	VENDEDOR COMB.	1-Jun-2018	126,98				126,98
CONDO CAJAS BRYAM XAVIER	AUX. ADMIN.	1-Jun-2018	125,64				125,64

**C.P.A. Ing. Com. David Alejandro González Ulloa. MSC**

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-1003.

NOMBRES EMPLEADOS	CARGOS	FECHA INGRESO	Saldo al 2018-12-31	INCREMENTO 2019	FECHA SALIDA	EGRESOS 2019 (*)	Saldo al 2019-12-31
<b>RESERVA SERVIDORES MENORES A 10 AÑOS</b>			9.068,95	0,00	131.070,00	1.523,02	7.545,93
<b>SUMAN:</b>			<b>98.433,88</b>	<b>0,00</b>	<b>131.070,00</b>	<b>1.523,02</b>	<b>96.910,86</b>

(\*) Persona que se acogió a jubilación el 2016-06-30, sin que exista un acuerdo de liquidación del beneficio de jubilación.

**Provisiones para desahucio empleados y trabajadores al 2019-12-31**

NOMBRE	CARGO	FECHA INGRESO	Saldo al 2018-12-31	Incremento	Fecha salida Empleado	Egresos	Saldo al 2019-12-31
CORONEL FLORES TALITA G.	ADMINISTRAT.	1-Mar-1986	0,00				0,00
GUAMAN CACERES LORENA	AUX. CONTAB.	26-Sep-2002	2.189,72				2.189,72
CONDO CAJAS MAYRA GABRIELA	ADMINISTRATIVA	1-Jan-2013	0,00				0,00
MUÑOZ AMOROSO SANDRA CECILIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	1-Nov-2004	30,54				30,54
ROMERO CORONEL MARIA FE	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	1-Jun-2006	139,51				139,51
CORONEL PERALTA MARIA EMILIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	1-Dec-2010	121,01				121,01
ORDOÑEZ CORONEL SOFIA ELENA	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	3-Jan-2017	64,08				64,08
SEMPERTEGUI ARIAS MYRIAM XIMENA	AUX. ADMIN.	1-Jan-2018	29,90		2019-09-30	29,90	0,00
CONDO CAJAS BRYAM XAVIER	AUX. ADMIN.	1-Jun-2018	42,91				42,91
<b>SUBTOTAL ADMINISTRACION BOMBA</b>			<b>2.617,67</b>	<b>0,00</b>	<b>43.738,00</b>	<b>29,90</b>	<b>2.587,77</b>
CORREA FAICAN JOSE LUIS	VEND.COMBUS.	1-Feb-2009	579,29				579,29
CORREA LANDI RAMON SALVADOR	VEND.COMBUS.	1-Feb-1987	0,00				0,00
FLORES PALOMEQUE PABLO F.	ADMINISTRAT.	1-Sep-1983	15.365,35				15.365,35
HUALPA NOVILLO JUAN JOSE	VEND.COMBUS.	1-Jun-2008	986,91				986,91
MOLINA CONDOLO JOSE FERNADO	VEND.COMBUS.	1-Jun-2011	372,97				372,97
PEREZ BURGOS PEDRO ANTONIO	VEND.COMBUS.	8-Feb-2011	0,00				0,00
TAPIA AVILA NANCY BEATRIZ	VEND.COMBUS.	1-Oct-2004	1.010,89				1.010,89
VILLAO LARA NORBERTO	VEND.COMBUS.	1-Apr-2011	586,34				586,34
ALVAREZ CORONEL JUAN FELIPE	VENDEDOR COMB.	1-Jan-2012	266,95				266,95
ALVAREZ CORONEL JUAN FERNANDO	VENDEDOR COMB.	1-Jan-2012	266,95		2019-06-05	266,95	0,00
BONETE PAUCAR JOSE LUIS	VENDEDOR COMB.	1-Sep-2012	254,41				254,41
LAINES CABRERA JOFFRE DAVID	VENDEDOR COMB.	1-Jul-2014	0,00				0,00
VIJAY PADILLA LUIS EDUARDO	VENDEDOR COMB.	1-Aug-2014	149,00				149,00
CHUISACA MOROCHO LUIS PATRICIO	VENDEDOR COMB.	1-Jun-2015	150,10				150,10
PACHECO OCHOA HUGO ESTALIN	VENDEDOR COMB.	1-Aug-2015	0,00				0,00
LITARDO OCHOA VICTOR MANUEL	VENDEDOR COMB.	1-Jun-2016	0,00				0,00
ROBLES GARCIA EDISSON ANDRES	VENDEDOR COMB.	1-Jun-2016	110,09				110,09
VIJAY PADILLA JUAN DIEGO	VENDEDOR COMB.	1-Mar-2016	106,63				106,63
GUAMAN GUAZHAMBO EDISSON DANIEL	VENDEDOR COMB.	1-Aug-2015	0,00				0,00
JIMA QUITO FRANCISCO JAVIER	VENDEDOR COMB.	1-Aug-2016	70,44		2019-09-03	70,44	0,00
MERINO GAVILANEZ WALTER ELICIO	VENDEDOR COMB.	1-Jan-2017	2,02				2,02
LARA MOLINA JANNATHAN LEONARDO	VENDEDOR COMB.	1-Jun-2017	72,09				72,09
ARANDA BUENO JUAN CARLOS	VENDEDOR COMB.	1-Mar-2017	67,11				67,11
HUALPA PATIÑO JOSE JAVIER	VENDEDOR COMB.	1-Jun-2018	32,22				32,22
<b>SUBTOTAL PERSONAL VENTAS</b>			<b>20.449,76</b>	<b>0,00</b>		<b>337,39</b>	<b>20.112,37</b>
<b>TOTAL</b>			<b>23.067,43</b>	<b>0,00</b>	<b>43.738,00</b>	<b>367,29</b>	<b>22.700,14</b>

**NOTA 16.- Patrimonio**

Como se indicó en la constitución de la compañía María Ángela Flores e Hijos Cía. Ltda., ocurrida el 14 de mayo de 2008, el capital social de la misma se formó inicialmente con aportaciones por 163 216,00 USD, dividido en el mismo número de participaciones valoradas nominativamente en un dólar de los Estados Unidos de América por cada una, siendo los aportes efectuados por las siguientes personas:

Suscriptor	Valor	%
María Angela Flores Ortega	161 600,00	99%
Talita Coronel Flores	1 616,00	1%
Suman	163 216,00	100%

El 14 de octubre de 2008, mediante escritura pública se transfieren participaciones por 40 820, USD entre sus aportantes, quedando conformado el capital social de la siguiente manera:

Suscriptor	Aportación Inicial	Transferencia	Aportación Final	%
María Angela Flores Ortega	161 600,00	-40 820,00	120 780,00	74%
Talita Coronel Flores	1 616,00	+ 40 820,00	42 436,00	26%
Suman	163 216,00	0,00	163 216,00	100%

El 13 de diciembre de 2011, se aumenta y transfiere el capital de la Compañía en 77 372,00 USD, quedando conformado el capital social en 240 588,00 USD, de la siguiente manera:

Suscriptor	Aportación Inicial	Transferencia	Incremento capital	Aportación Final	%
María Angela Flores Ortega	161 600,00	-40 820,00	38 008,00	158 788,00	66%
Talita Coronel Flores	1 616,00	+ 40 820,00	39 364,00	81 800,00	34%
Suman	163 216,00	0,00	77 372,00	240 588,00	100%

Capital social que se mantiene hasta el 31 de diciembre de 2019.

**NOTA 17.- Reserva Legal:**

El artículo Décimo Primero de la escritura de constitución establece la conformación de un Fondo de Reserva Legal de la Compañía que se formará con el cinco por ciento de las utilidades anuales líquidas y realizadas, teniendo como límite mínimo el veinte por ciento del capital social de la compañía, al 31 diciembre de 2018, esta cuenta presenta la siguiente información:

Concepto	Saldo al 2019-12-31	Incremento	Saldo al 2019-12-31	% de capital social
Reserva Legal	28.490,95	2.692,80	31.183,75	12,96%
Suma:	28.490,95	2.692,80	31.183,75	12,96%

**NOTA 18.- Venta de bienes**

Las operaciones normales de la Compañía que generaron ingresos operativos fueron las siguientes:

<b>CONCEPTOS</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>Incremento</b>	<b>%</b>
Venta de combustibles	3.585.774,19	3.890.457,30	304.683,11	8,50%
Venta de lubricantes	5.672,64	7.410,54	1.737,90	30,64%
Ingreso por arriendo local	6.107,16	7.383,93	1.276,77	20,91%
Ingresos por prima a Largo Plazo	29.999,99	39.999,96	9.999,97	33,33%
Ingresos financieros y otros	1.232,48	1.869,17	636,69	51,66%
<b>SUMAN:</b>	<b>3.628.786,46</b>	<b>3.947.120,90</b>	<b>318.334,44</b>	<b>8,77%</b>

Que demuestran que, en el año 2019, se incrementaron los ingresos en el 8,77% frente al año 2018.

**NOTA 19.- Costos de Ventas**

Los principales costos de los combustibles y lubricantes adquiridos y el movimiento del inventario que corresponde al principal objetivo de la Empresa se demuestran a continuación:

<b>COSTOS</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>Incremento</b>	<b>%</b>
Inventario inicial de productos	24.288,18	29.436,37	5.148,19	21,20%
Compras de combustibles y lubricantes	3.169.499,44	3.512.970,45	343.471,01	10,84%
Inventario final de productos	29.436,37	22.652,91	-6.783,46	-23,04%
<b>Suman:</b>	<b>3.164.351,25</b>	<b>3.519.753,91</b>	<b>355.402,66</b>	<b>11,23%</b>

Ingresos y costos que generan una utilidad bruta y un margen de utilidad porcentual que se demuestra a continuación:

<b>RUBROS</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>Variación / %</b>
<b>Utilidad bruta en ventas</b>	<b>464.435,21</b>	<b>427.366,99</b>	<b>-37.068,22</b>
<b>% de margen bruto</b>	<b>12,80%</b>	<b>10,83%</b>	<b>-7,98%</b>

Lo que permite deducir que la utilidad bruta en ventas se incrementó en el año 2019, y bajo el margen de utilidad del 12,80% al 10,83%, lo que reduce las utilidades de la Empresa.

**NOTA 20 - Gastos**

<b>GASTOS</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>incremento</b>	<b>%</b>	<b>% Distribución</b>
Remuneraciones y otros beneficios	214.976,50	217.731,49	2.754,99	1,28%	63,52%
Honorarios profesionales	15.457,58	19.014,43	3.556,85	23,01%	5,55%
Provisiones jubilación y desahucio	11.273,03	0,00	-11.273,03	-100,00%	0,00%

<b>GASTOS</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>incremento</b>	<b>%</b>	<b>% Distribución</b>
Mantenimiento y reparaciones de activos	5.213,73	3.639,99	-1.573,74	-30,18%	1,06%
Combustibles utilizados en administración	809,17	1.661,63	852,46	105,35%	0,48%
Gastos promoción del producto	2.251,18	2.452,11	200,93	8,93%	0,72%
Suministros y materiales	18.682,09	10.263,77	-8.418,32	-45,06%	2,99%
Gastos en transporte	26.337,54	26.038,16	-299,38	-1,14%	7,60%
Seguros y reaseguros	3.890,82	4.613,17	722,35	18,57%	1,35%
Gastos de gestión	577,25	390,00	-187,25	-32,44%	0,11%
Impuestos, contribuciones y otros	8.168,78	8.075,12	-93,66	-1,15%	2,36%
Gastos de viaje	302,10	194,64	-107,46	-35,57%	0,06%
Depreciaciones de Activos Fijos y amortizaciones	24.124,13	24.139,72	15,59	0,06%	7,04%
Amortizaciones	50,04	50,04	0,00	0,00%	0,01%
Gastos por servicios públicos	14.545,33	13.338,32	-1.207,01	-8,30%	3,89%
IVA al gasto administrativo	0,00	199,36	199,36		0,06%
Otros Servicios	6.006,18	8.259,99	2.253,81	37,52%	2,41%
Costo financiero	0,00	2.702,89	2.702,89		0,79%
<b>Suman:</b>	<b>352.665,45</b>	<b>342.764,83</b>	<b>-9.900,62</b>	<b>-2,81%</b>	100,00%
<b>Utilidad Neta</b>	<b>111.769,76</b>	<b>84.602,16</b>	<b>-27.167,60</b>	<b>-24,31%</b>	24,68%
<b>Rentabilidad</b>	<b>3,12%</b>	<b>3,08%</b>			

Gastos que se vieron reducidos en 9 900,62 USD, que representa el 2,81% en menos y que pese a que los ingresos se incrementaron en el año 2019, la utilidad descendió a 84 602,16 USD, debido a que el margen de rentabilidad bajó, dando un porcentaje de utilidad frente a las ventas del 3,08%.

## **NOTA 21.- Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de socios el 30 de marzo de 2020.

## **B) BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **1. MONEDA UTILIZADA.**

Dólares de los Estados Unidos de América.

### **2. USO JUICIOS Y ESTIMACIONES**

La administración para aplicar las políticas contables, utiliza juicios y estimaciones, que son revisados cada período económico.

Es un juicio profesional, al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

### **3. PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, SEGÚN NIC 1.**

Han sido preparados bajo NIIF, de acuerdo a la perspectiva de costo histórico, modificado por la revaluación de activos y pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Esta preparación requiere del uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas.

#### **PRINCIPALES PRINCIPIOS, REGISTRO CONTABLE:**

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

#### **PROCESO CICLO CONTABLE**

1. Análisis;
2. Registro;
3. Control;
4. Información; e,
5. Interpretación.

#### **REQUISITOS PARA TRANSACCIONES**

1. Documentación sustentatoria, original;
2. La cuantificación monetaria;
3. Reconocimiento de las transacciones;
4. Cumplimiento de las disposiciones legales; y,
5. Partida doble

#### **DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN**

1. Resumen de las transacciones, con firmas de responsabilidad;
2. Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
3. Costo histórico; y,
4. Consistencia.

#### **SOPORTE:**

1. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC.
2. Marco conceptual NIIF.

3. **Políticas contables bajo NIIF**
4. **Leyes Ecuatorianas afines.**
5. **Estados Financieros, con firmas de responsabilidad.**
6. **Archivos de documentos originales que originaron el Diario General.**

### **ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA:**

Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

- 1.- **ESTADO DE SITUACIÓN, ESTADO DE RESULTADOS, EN FORMULARIO ÚNICO N° 101;**
- 2.- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO;**
- 3.- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO;**
- 4.- **NOTAS CONTABLES EXPLICATIVAS.**

### **4. PROPIEDAD INTELECTUAL.**

Sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 04Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías relacionada con el estado de cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la Administración de la compañía dispone del Contrato del suministrador del software contable.

### **C. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

La filosofía de riesgo adoptada por la alta gerencia de la Entidad, persigue lograr la minimización del riesgo y por tanto la estabilidad en sus negocios, al optar por la más sana relación entre los niveles de riesgo asumidos y sus capacidades operativas. Las políticas de administración de riesgo de la entidad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la entidad. La alta gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos a que está expuesta la entidad revisando regularmente las políticas, normas y procedimientos de administración que permitan un ambiente de control adecuado y favorable en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

#### **Factores de riesgo:**

Riesgo de crédito;

Riesgo de Liquidez;

Riesgo de Mercado: Riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés;

Riesgo de precio.

**Administración de Capital.**- El objeto de la entidad al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estrategias de la entidad, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los socios y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades de la entidad, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la entidad.

**Cumplimientos tributarios.**- La administración es responsable del cumplimiento tributario, mes a mes reporta al organismo de control Servicio de Rentas Internas. Especial, constituye el “anticipo mínimo de Impuesto a la Renta”; a partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de este anticipo, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio total, 0,2% del total costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta, 0,4% del activo total, el 0,4% del total de ingresos grabables a efecto del impuesto a la renta. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo. El anticipo del impuesto a la renta se elimina a partir del ejercicio económico 2020.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

### **NOTA N° 02**

#### **1. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones de las NIIF**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación</u> <u>obligatoria para</u> <u>ejercicios iniciados</u> <u>a partir de:</u>
--------------	-------------	--

NIIF 3 y NIIF 11	Enmienda. La NIIF 3 clasifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un Joint Venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, La entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero del 2019
NIIF 9	Enmienda. Características de prepago con compensación negativa.	1 de enero del 2019
NIIF 16	Publicación de la norma: "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17	1 de enero del 2019
NIC 12	Enmienda. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados. Independientemente de cómo surja el impuesto. Adicionalmente analiza las consecuencias del impuesto sobre la renta de los pagos de instrumentos clasificados como patrimonio.	1 de enero del 2019
NIC 19	Enmienda. Modificación, reducción o liquidación del plan.	1 de enero del 2019
NIC 23	Enmienda. Aclara que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales. Adicionalmente aclara sobre los costos por préstamos elegibles para capitalización.	1 de enero del 2019
NIC 28	Enmienda. Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero del 2019
CINIF 23	Enmienda. Incertidumbre sobre tratamientos al impuesto a la renta.	1 de enero del 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero del 2020
NIIF 3	Enmienda. Definición de un negocio.	1 de enero del 2020
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de Seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

En cuanto a la NIIF 16 se incorpora las siguientes modificaciones principales:

Reconocimiento de activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuro.
Reconocimientos de amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultados integrales.
Separación del monto total de dinero pagado en una porción de principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Sobre la citada norma, la Administración efectuó un análisis general y concluyó que los impactos en los estados financieros no serán significativos en virtud de que sus arrendamientos en calidad de arrendatario incluyen únicamente las bodegas de cocina.

## **Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15.**

### NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de a NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” e incorpora principalmente lo siguiente:

- La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- Deterioro de los activos financieros; y,
- Contabilidad general de coberturas.

### Clasificación:

Los activos financieros se clasifican dependiendo del modelo de negocio de la Entidad, así como las características de los flujos de efectivo contractuales de estos activos. Bajo NIIF 9 se presentan las siguientes categorías:

Costo amortizado: un instrumento financiero se mide al costo amortizado así: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y, b) Las condiciones del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital (principal) e intereses.

Valor Razonable: un instrumento financiero se mide al valor razonable con cambios en “Otros Resultados Integrales” cuando dentro de su modelo de negocio se busca cobrar los flujos de efectivo contractuales y/o vender el activo financiero, es decir, el objetivo es mixto (cobrar y vender). Cuando no cumplen esta característica se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Para el caso de instrumentos de patrimonio se puede realizar una elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial los cambios posteriores de estos activos financieros al valor razonable con cambio en “Otros resultados integrables”, de lo contrario se miden al valor razonable con cambios en resultados.

En cuanto a los pasivos financieros estos se clasifican en las categorías de costo armonizado y valor

razonable, dependiendo de las características de los mismos.

Adicionalmente cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados.

### Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 modifica sustancialmente los criterios para el registro medición de las pérdidas por deterioro de activos financieros estableciendo un nuevo modelo que incorpora al concepto de Pérdidas Crediticias Esperadas, en lugar de un modelo de pérdidas incurridas aplicado bajo la anterior NIN 39. Para este nuevo criterio se puede utilizar dos alternativas de medición.

Enfoque general de las tres fases: Para este enfoque los activos financieros deben ser clasificados en tres categorías o fases, dependiendo de su calidad crediticia a la fecha de reporte y del aumento de riesgo de incobrabilidad y evidencia objetiva de deterioro. Cada fase establece la forma en la que una entidad mide sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Esta alternativa se utiliza principalmente para los activos financieros que tienen componentes de financiamiento (devengan interés).

Enfoque simplificado: cuando no existen correspondientes de financiamiento significativos (cuentas por cobrar comerciales corrientes), una entidad puede reconocer la pérdida esperada para toda la vida del activo desde el reconocimiento inicial y utilizar un método práctico a través de una matriz de provisiones por tramos, en la que se aplique un porcentaje fijo en función al número de días que el saldo está pendiente de pago.

En general las pérdidas crediticias esperadas se fundamentan sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y las estimaciones justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

## **2. Ley de Compañías, responsabilidad de los Administradores.**

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado y emitido por el Señor Contador General; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

**Ley de Compañías Art. 126.-** Los administradores o gerentes que incurrieren en las siguientes faltas responderán civilmente por ellas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudieren tener:

- a) ....;
- b) ....;
- c) Formar y presentar balances e inventarios falsos; y,
- d) Ocultar o permitir la ocultación de bienes de la compañía.

## **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO \$ 794.048,26**

Las cuentas contables del Activo representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas. *Recurso controlado por la empresa, como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.*

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>\$ 794,048.26</b>	<b>\$ 863,137.63</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 173,818.62</b>	<b>\$ 218,383.90</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 74,420.58	\$ 118,952.72
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	\$ 41,774.96	\$ 41,774.96
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 6,219.46	\$ 6,195.30
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 25,419.18	\$ 21,700.08
INVENTARIOS	\$ 22,652.91	\$ 29,436.37
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	\$ 3,331.53	\$ 3,331.16
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 620,229.64</b>	<b>\$ 644,753.73</b>
<b>PROPIEDADES- PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 602,552.00</b>	<b>\$ 627,026.05</b>
TERRENOS	\$ 207,048.41	\$ 207,048.41
EDIFICIOS	\$ 382,452.21	\$ 382,452.21
MUEBLES Y ENSERES	\$ 7,047.40	\$ 7,047.40
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 149,184.83	\$ 149,184.83
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	\$ 34,030.94	\$ 34,602.01
VEHÍCULOS- EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	\$ 20,458.00	\$ 20,458.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES- PLANTA Y EQUIPO	\$ -197,669.79	\$ -176,585.07
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	\$ 16,898.65	\$ 16,898.65
INTANGIBLES AMORTIZABLES	\$ 778.99	\$ 829.03
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	\$ -	\$ 2,818.26

**NOTA 2-1:**

- La Administración debe disponer de el Plan de los códigos de Cuentas Contables y sus conceptos acorde a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Mayor General y Auxiliares de Diario General), ajustar a las Cuentas de Mayor General que revela el Formulario 101 único para la SCVS y el SRI,
- La administración debe disponer de “políticas contables” y “políticas administrativas”, por escrito y el procedimiento para aplicar.
- Los saldos del efectivo y equivalentes no tienen restricciones.
- Sólo se acepta a instituciones financieras, cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa.
- Saldos contra la naturaleza debe racionalizar mes a mes.
- La Compañía en el curso normal de sus operaciones está expuesta a una variedad de riesgos financieros relacionados con el uso de instrumentos financieros no derivados. Los riesgos identificados son: a) Riesgo de crédito, b) Riesgo de liquidez y c) riesgo de mercado.

**NOTA 2-2:**

- La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La cartera de crédito proviene de una alta diversificación de clientes de la empresa, los cuales están económicamente y geográficamente dispersos en el país con cierto riesgo; sin embargo, la administración busca una relación comercial estable y con un buen récord de pago.
- Los impuestos tributarios corresponden a compras y cobrado en ventas, estos saldos de IVA se compensarán.
- Retenciones en la fuente por I. R., corresponde a las retenciones efectuadas por los clientes.
- La recuperación de los tributos, la administración debe procesar presentando un reclamo a la administración tributaria.
- Anticipos al personal de la compañía no producen interés.
- Anticipo a proveedores, no generan intereses.

**NOTA 2-3:**

- La Administración debe disponer por escrito, los procedimientos para la toma de inventarios y, ajustes a sobrantes y faltantes.
- La Administración debe monitorear los saldos físicos del inventario y conciliar con el saldo contable (Inventario físico rotativo). Además, por lo menos una vez al año la Administración debe realizar la toma física del inventario, en su totalidad.

- La Administración, debe invitar al Auditor Externo Independiente, para la toma física de saldos.
- Los saldos de los inventarios no se encuentran restringidos, pignorados o entregados en garantía.

**NOTA 2-4:**

- Anticipo mínimo de Impuesto a la renta. A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% sobre los ingresos grabables y total de activos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo. A partir del año 2020 se deja de calcular y pagar anticipo de impuesto a la renta.
- La recuperación de los tributos, la administración debe procesar presentando un reclamo a la administración tributaria. Siempre y cuando se disponga de todos los soportes, caso contrario se entenderá como que no existe.

**IMPORTANTE:**

Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 37

“..... Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta...”

- Anticipo a Socios, constituye un anticipo a las utilidades, debe cancelar el impuesto a la Renta.

**NOTA 2-5:**

- Propiedades, Planta y Equipo, se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con

fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

- La depreciación se ejecuta con el método “línea recta”, aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año.
- La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.
- Determine el valor razonable con tasaciones que deben realizarse por lo menos cada tres años.
- La compañía, debe mantener el registro con el historial por cada bien debidamente identificado y, revelar la aplicación de la metodología de amortización mensual año a año.
- La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

**NOTA 2-6:**

- El Decreto Ejecutivo N° 1180 de la Presidencia de la República, suprimió la no deducibilidad del gasto por depreciación correspondiente a la revaluación desde el año 2012.
- La administración debe revisar la medición de los factores de depreciación.
- Los terrenos no se deprecian.
- Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la medición de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**NOTA 2-7:**

**INFORMATIVO - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.**

Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos.

Garantías entregadas por la compañía, son en base al patrimonio de los socios.

**NOTA N° 03**

**PASIVO \$ 368.275,06**

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las empresas para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada. *Obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.*

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>PASIVO</b>	<b>\$ -368,275.06</b>	<b>\$ -419,462.36</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ -248,664.06</b>	<b>\$ -262,961.01</b>
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES LOCALES	\$ -75,944.36	\$ -91,490.44
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ -98,766.65	\$ -
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$ -7,287.98	\$ -15,141.05
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ -26,328.12	\$ -30,587.05
PROVISIONES	\$ -4,972.23	\$ -5,221.35
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	\$ -35,000.04	\$ -40,259.67
ANTICIPOS DE CLIENTES	\$ -364.68	\$ -
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ -119,611.00</b>	<b>\$ -156,501.35</b>
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ -119,611.00	\$ -121,501.31
PASIVO DIFERIDO		\$ -35,000.04

**NOTA 3-1**

- La administración debe honrar estos compromisos, dentro del plazo pactado.
- Se registra segregaciones valorativas que obligatoriamente se deben efectuar a través del tiempo hasta su cancelación, en virtud de disposiciones legales de tipo laboral o estatutario como son los casos de los décimos terceros, cuarto, fondo de reserva laboral, jubilación patronal y otros conceptos acumulativos.
- Obligaciones financieras, son pasivos financieros para cubrir déficit en sus presupuestos de caja, otorgados con garantías sobre documentos, prendarios o hipotecarios, gravados con interés legal e impuestos.
- Cancelación de intereses, principio contable todo registro financiero deben tener un soporte original; tributariamente, el soporte de un egreso económico constituye la factura, para proceder a la cancelación. En la Ley y en el Reglamento de comprobantes de venta y retención; no existe excepción de facturación, sobre cancelación de intereses que reconoce una compañía.
- Los beneficios sociales se liquidan mes a mes.
- Se contabiliza acorde al estudio actuarial, la provisión para Jubilación Patronal, según lo que tipifica el Código del Trabajo y la Ley de Régimen Tributario Interno.

**NOTA 3-2**

- Los préstamos a Largo Plazo, al primero de enero del año económico vigente, deben ser transferidos, al pasivo a corto plazo, la parte que se cancelará en dicho periodo.
- De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y

25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio, sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada.

- Los estudios actuariales, debe realizar cada año en los primeros días, o en diciembre.

### NOTA 3-3

#### INFORMATIVO - CUENTAS DE ORDEN

Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos. No suma al Activo.

La compañía no entrega las “contingencias”.

### NOTA N° 04

#### PATRIMONIO \$ 425.773,20

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; son aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias. *Esta es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.*

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>\$ -425,773.20</b>	<b>\$ -443,675.27</b>
CAPITAL	\$ -240,588.00	\$ -240,588.00
RESERVAS:	\$ -31,183.75	\$ -28,633.92
GANANCIAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ -2,551.49
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	\$ -102,838.27	\$ -102,838.27
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ -51,163.18	\$ -69,063.59
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ -794,048.26</b>	<b>\$ -863,137.63</b>

### NOTA 4-1

- Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.
- Capital Social, son aportes realizados en especie o efectivo por socios, sumado o restado los resultados registrados por la entidad durante su existencia permanente; resultados que son medidos periódicamente a través de cada uno de los ejercicios económicos financieros. Los aumentos o disminuciones se realizan mediante reformas de constitución.
- Las Reservas, determina la Ley de Compañías, los Estatutos de la compañía y la voluntad de los Socios, surgiendo de los resultados positivos y, se acredita con los valores que destinen o asignen los socios de

sus ganancias. Pero cuando los resultados son negativos, surge el déficit que significa una disminución de capital social.

- Reserva Legal.- De acuerdo con el artículo 109 de la Ley de Compañías, la compañía formará un fondo de reserva hasta que este alcance por lo menos al veinte y cinco por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto.
- Resultados acumulados Marco normativo.- La Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores, mediante resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007, del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial N° 566, del 28 de octubre del 2011, determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez a las NIIF, Reserva por Donaciones y Reservas por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición a la aplicación de las NIIF serán transferidos a la cuenta patrimonial “Resultados Acumulados” como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los accionistas.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera; utilizando para absorber pérdidas; o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

- Reserva de capital.- Podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los socios al liquidarse la compañía.
- Resultados acumulados por adopción por primera vez a las NIIF.- Acorde a lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera N° 1, los ajustes por adopción por la transición a NIIF a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta cuenta se ha capitalizado.

**NOTA 4-2:**

**INFORMATIVO - CUENTAS DE ORDEN**

Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos. No suma al Activo.

La compañía no entrega las “contingencias”.

**NOTA N° 05****ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

El cumplimiento del Objeto Social de la compañía produce el Estado de Resultados del Ejercicio económico en marcha, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación.

<b>MARIA ANGELA FLORES E HIJOS CIA. LTDA.</b>		
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>		
<b><u>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018</u></b>		
<b>(Expresado en dólares de E.U.A)</b>		
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b>INGRESOS</b>	<b>\$ 3,947,120.90</b>	<b>\$ 3,628,786.46</b>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 3,905,251.77	\$ 3,597,553.99
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 39,999.96	\$ 29,999.99
REVERSION DE PASIVOS POR NO USO DE PROVISIONES DE JUBILACIÓN	\$ 1,652.12	\$ 1,096.33
OTRAS RENTAS	\$ 217.05	\$ 136.15
<b>COSTOS Y GASTOS</b>	<b>\$ 3,862,518.74</b>	<b>\$ 3,517,016.70</b>
<b>COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN</b>	<b>\$ 3,519,753.91</b>	<b>\$ 3,164,351.25</b>
<b>GASTOS</b>	<b>\$ 342,764.83</b>	<b>\$ 352,665.45</b>
SUELDOS- SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	\$ 217,731.49	\$ 214,391.02
Gastos por desahucio		\$ 585.48
HONORARIOS- COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	\$ 19,014.43	\$ 15,457.58
DEPRECIACIONES PROPIEDADES- PLANTA Y EQUIPO	\$ 24,139.72	\$ 24,124.13
INTANGIBLES	\$ 50.04	\$ 50.04
GASTOS POR PROVISIONES	\$ -	\$ 11,273.03
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	\$ 2,452.11	\$ 2,251.18
TRANSPORTE	\$ 26,038.16	\$ 26,337.54
COMBUSTIBLES	\$ 1,661.63	\$ 809.17
GASTOS DE VIAJE	\$ 194.64	\$ 302.10
GASTOS DE GESTIÓN Y SERVICIOS	\$ 390.00	\$ 577.25
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	\$ 10,263.77	\$ 18,682.09
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 3,639.99	\$ 5,213.73
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	\$ 4,613.17	\$ 3,890.82
IMPUESTOS- CONTRIBUCIONES Y OTROS	\$ 8,075.12	\$ 8,168.78
IVA gasto administrativo	\$ 199.36	\$ 172.18
AGUA- ENERGÍA- LUZ- Y TELECOMUNICACIONES	\$ 13,338.32	\$ 14,545.33
GASTOS FINANCIEROS	\$ 2,702.89	\$ -
OTROS GASTOS	\$ 8,259.99	\$ 5,834.00
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>\$ 84,602.16</b>	<b>\$ 111,769.76</b>

**NOTA 5-1:**

- Ingresos: Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan

como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.

- Gastos: Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.
- Las cuentas de ingresos y gastos deben ser liquidadas o eliminadas por sus saldos al 31 de diciembre del 2019, en virtud que nada representan ni tienen otra función que cumplir.
- Estas cuentas registran los ingresos provenientes de operaciones de los entes generadores de efectivo.
- La debida clasificación de los Egresos se revela en el Estado de Resultados.
- Resultados antes del cálculo participación de trabajadores e impuesto a la renta.
- La Conciliación Tributaria y cálculo de Reservas, se realizará una vez que los Socios determinen el destino de las utilidades.

## **OTROS CRITERIOS DEL AUDITOR EXTERNO**

### **COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

La Administración revela que “no han ocurrido eventos que pudieran afectar a los Balances”, desde la fecha de cierre del ejercicio económico hasta la fecha de nuestro dictamen.

### **INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER15-00003218, del 24 de diciembre del 2015, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 660, del 31 de diciembre del 2015, y la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER15-00000282, del 5 de julio del 2016, publicada en el Registro Oficial N° 792, del 7 de julio del 2016, informamos por separado en el Informe de Cumplimiento Tributario.

## **CONTROL INTERNO**

La aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera debe sustentarse en las mejores prácticas de control interno, de la empresa en marcha.

Con la implementación de un adecuado sistema de control interno, su empresa obtendrá una seguridad razonable en la consecución de los siguientes objetivos:

- ✓ Confiabilidad de los informes financieros.
- ✓ Efectividad en las operaciones de los ciclos de negocio.
- ✓ Cumplimiento de las Leyes y regulaciones aplicables, dictadas por los organismos de control gubernamental.
- ✓ Alineación con la estrategia de negocios.
- ✓ Un sistema de control interno eficiente y eficaz contribuye a que su organización empresarial esté operando bien, a que su desempeño sea confiable y a que pueda reportar resultados para la mejor gestión gerencial, para el entorno del negocio y a sus socios de forma transparente y confiable.

Adicionalmente, implica que su administración conoce y entiende los riesgos más importantes y que dispone de herramientas para el cumplimiento de su gestión. De tal forma que su sistema y responsabilidad en su empresa, le permitirá:

- ✓ Proteger los derechos de sus socios.
- ✓ Reconocer los derechos de terceras partes interesadas y promover una cooperación activa entre ellas y la sociedad en la creación de riqueza, generación de empleos y logro de empresa sustentable.
- ✓ Asegurar la guía estratégica de la compañía, el monitoreo efectivo de la Gerencia por la Junta General de Socios, y las responsabilidades que los implica.

## **OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO**

**PARA: SOCIOS DE MARIA ANGELA FLORES E HIJOS CIA. LTDA.**

*Efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las NIA's. Dichos estudios y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la Entidad.*

*La administración de la Entidad, es la única responsable por el diseño y preparación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.*

*En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.*

*Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.*

*Basados en nuestra revisión hemos concluido que se debe continuar cumpliendo y mejorar el sistema de control interno. Pero, de forma preferencial, debe emitir las políticas contables y manuales administrativos, por escrito.*

**Cuenca, 11 de mayo de 2020**

Atentamente,



**Ing. David González Ulloa, CPA**

**AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR INDEPENDIENTE NO. RNAE-SC-1003

+593-7-4101706

Cel: 09-9540-6337

[www.exacto.com.ec](http://www.exacto.com.ec)